Capítulo I

De la continencia y de nuestra obligación de practicar esta virtud

Puesto que del examen que hemos hecho del estado real de todas las clases de sociedad se desprende que se ha estorbado constantemente, y en forma más o menos eficaz, el progreso natural de la población, y puesto que parece evidente que ninguna forma perfeccionada de gobierno, ningún plan de emigración, ninguna clase de instituciones benéficas, y ningún grado u orientación de la actividad nacional puede impedir la continua actuación de un gran freno al crecimiento de la población, en una u otra forma, se sigue de aquí que tenemos que someternos a este estado de cosas como a una ley inevitable de la naturaleza y lo único que nos queda por investigar es cómo puede realizarse con el menor perjuicio posible para la virtud y la felicidad de la sociedad humana.

Todos los frenos inmediatos puestos al aumento de la población, que se ha observado que predominan en los diferentes países, parecen reducirse a la contención voluntaria, el libertinaje, y la miseria; si nuestra elección se ha de limitar a esos tres medios, no podemos vacilar durante mucho tiempo respecto de cuál de los tres debemos estimular.

En la primera edición de este *Ensayo* hice la observación de que, puesto que de las leyes naturales se desprende que tiene que existir un freno a la procreación, era mejor que este freno surgiera por la previsión de las dificultades que entraña el sostenimiento de una familia y del temor a la pobreza, que por la presencia efectiva de las privaciones y las enfermedades. Esta idea puede llevarse aún más lejos y me inclino a creer que lo que nos ha impedido seguir los claros dictados de la razón y la naturaleza han sido las ideas predominantes respecto a la procreación, que sin duda alguna proceden de las épocas de mayor barbarie de la humanidad, y se han continuado y se han hecho circular por aquella parte de la comunidad que puede suponerse más interesada en sostenerlas.

Los males naturales y morales parecen ser los instrumentos empleados por la Divinidad para indicarnos la necesidad de evitar cualquier clase de conducta no adecuada para nuestro ser, y que, por tanto, perjudicará a nuestra felicidad. Si comemos y bebemos con exceso, nuestra salud se resiente; si nos dejamos dominar a menudo por la ira, pocas veces dejamos de cometer actos de los que después nos arrepentimos; si nos multiplicamos demasiado aprisa, perecemos miserablemente por la pobreza y las enfermedades contagiosas. Las leyes de la naturaleza son en todos los casos análogas y uniformes. Ellas nos indican que hemos seguido nuestros impulsos demasiado lejos, hasta infringir alguna otra ley, que exige asimismo nuestra atención. El malestar que sentimos cuando nos hartamos, los daños que nos producimos a nosotros mismos y a los demás cuando nos dejamos dominar por la ira, y los inconvenientes que sufrimos a consecuencia de la pobreza, son advertencias para que regulemos mejor esos impulsos; si no hacemos caso de esas advertencias, tenemos que sufrir el castigo de nuestra desobediencia, y nuestros sufrimientos actúan como un aviso para los demás.

De la falta de atención que la humanidad ha dedicado hasta ahora a las consecuencias que se derivan de multiplicarse con demasiada rapidez, se desprende que esas consecuencias no tienen una relación tan inmediata y tan fuerte con la conducta que da lugar a ellas, como en los otros casos; pero el retraso en conocer los efectos especiales que se derivan de nuestra conducta no altera la naturaleza de aquéllos, ni nuestra obligación de regular nuestro comportamiento para que sean evitados, tan pronto como tenemos una idea clara de cuál debe ser nuestra conducta. En muchos otros casos se ha necesitado una larga y penosa experiencia para llegar a determinar la conducta más favorable para la felicidad humana. La clase de alimento, y la manera de prepararlo más adecuada para los fines de la nutrición y para la satisfacción del paladar; el tratamiento y los remedios para diferentes enfermedades; los efectos perniciosos para la constitución humana de los terrenos bajos y pantanosos; la invención de los vestidos más convenientes y cómodos; la construcción de buenas casas: todas las ventajas de los placeres más extendidos que caracterizan a la vida civilizada no se señalaron inmediatamente a la atención del hombre, sino que fueron el lento resultado de la experiencia y de las advertencias recibidas por los repetidos fracasos.

Se han considerado en general las enfermedades como castigos inevitables de la Providencia; pero, quizás, una buena parte de ellas pueden considerarse con mayor justicia como indicaciones de que hemos transgredido algunas de las leyes de la naturaleza. La peste de Constantinopla y de otras ciudades del Oriente, es una adverten-

cia constante de esta clase a sus habitantes. El cuerpo humano no está constituído para vivir en medio de la suciedad y la apatía, y como la porquería, la pobreza escuálida, y la indolencia son, en el más alto grado, desfavorables para la felicidad y la virtud, parece más bien una indicación benévola el que una situación semejante produzca, por las leyes de la naturaleza, las enfermedades y la muerte como una especie de señal para que los demás eviten estrellarse contra la misma roca.

La continua existencia de la peste en Londres hasta el año 1666 actuó en forma adecuada sobre la conducta de nuestros antepasados, y la supresión de la porquería, la construcción de alcantarillas, el ensanchamiento de las calles, y el dar mayor amplitud y más aire a las casas tuvo el efecto de desarraigar por completo este terrible mal y de contribuir poderosamente a la salud y a la felicidad de sus habitantes.

En todas las epidemias se ha observado casi invariablemente que las principales víctimas fueron las clases más bajas del pueblo, cuyo alimento era pobre e insuficiente y que vivían amontonadas en casas pequeñas y sucias. ¿De qué otra manera puede la naturaleza indicarnos que, si aumentamos demasiado aprisa en proporción a los medios de subsistencia, haciendo así necesario que una parte considerable de la sociedad viva de esta manera miserable, hemos infringido alguna de sus leyes? Esta ley la ha declarado con exactitud de la misma manera que nos advierte que la intemperancia en comer y en beber irá seguida de la falta de salud y que, por muy agradable que nos sea en un momento determinado satisfacer esta propensión a los excesos, esa satisfacción producirá en último término desdichas, y tan natural es la ley que nos advierte que el hartazgo es malo para el cuerpo humano, como la que nos dice que el comer y el beber con mesura no va seguido de aquellas consecuencias, y es beneficioso.

La obediencia implícita a los impulsos de nuestras pasiones naturales nos conduciría a las extravagancias más descabelladas y más dañosas; sin embargo, tenemos las razones más poderosas para creer que todas esas pasiones son necesarias para nuestro ser, que no podría debilitárselas o disminuirlas sin perjudicar nuestra felicidad. El más potente y universal de nuestros deseos es el deseo de alimentarnos, y el de aquellas otras cosas, tales como vestidos, casas, etc., que son inmediatamente necesarias para ponernos a cubierto de los dolores del hambre y del frío. Todo el mundo reconoce que esos deseos son los que ponen en movimiento la mayor parte de aquella actividad de la cual se derivan los múltiples perfeccionamientos y ventajas de la vida civilizada y que la persecución de esos objetivos y la gratificación de esos deseos constituyen la principal felicidad de

la mayor parte de la humanidad, civilizada o sin civilizar, y son indispensablemente necesarios para los goces más refinados del resto de aquélla. Todos tenemos conciencia de los inestimables beneficios que derivamos de esos deseos, cuando los dirigimos de cierta manera; pero nos damos asimismo cuenta de los males que resultan de ellos cuando no se dirigen en la forma debida, hasta tal punto que la sociedad ha tomado a su cargo el castigar con la mayor severidad lo que considera una forma irregular de satisfacerlos; no obstante, en ambos casos son los deseos igualmente naturales y, considerados en abstracto, igualmente virtuosos. El acto de un hombre hambriento que satisface su apetito cogiendo un pan en una panadería no puede distinguirse del acto de aquel otro que satisface su apetito con un pan de su propiedad, si no es por sus consecuencias. Examinando estas consecuencias, estamos convencidos de que, si no se impidiera a la gente satisfacer sus deseos naturales de comer con el pan que poseen los demás, disminuiría considerablemente el número de hogazas. Esta experiencia es el fundamento de las leyes relativas a la propiedad, y de las distinciones entre la virtud y el vicio en la satisfacción de deseos que, por otra parte, son perfectamente iguales.

Si el placer que se deriva de la satisfacción de esas inclinaciones disminuyera universalmente en vividez, serían menos frecuentes las violaciones de la propiedad; pero esta ventaja se contrapesaría con creces al debilitarse las fuentes de placer. La disminución en la cantidad de esos productos que contribuyen a la satisfacción humana sería mucho mayor en proporción que la disminución de los robos; y la pérdida de felicidad general de un lado sería incomparablemente mayor que la ganancia del otro. Cuando contemplamos los constantes y rudos trabajos de la mayor parte de la humanidad, es imposible dejar de hacerse la reflexión de que las fuentes de la felicidad humana disminuirían muchísimo si la perspectiva de una buena comida, una casa caliente y un cómodo rincón al lado del fuego durante la noche, no constituyeran un acicate suficiente para comunicar interés y alegría a los trabajos y privaciones de cada día.

Después del deseo de alimentos, el más potente y general de nuestros apetitos es la pasión entre los sexos, tomada en un sentido muy amplio. Pocos se dan cuenta de la felicidad que derrama sobre la vida humana esta pasión. El amor virtuoso, exaltado por la amistad, parece ser aquella mezcla de placer sexual e espiritual, particularmente adaptado a la naturaleza del hombre, y mejor calculado para despertar las simpatías del alma y producir las sensaciones más exquisitas. Quizá no exista un solo hombre, que haya experimentado alguna vez el deleite legítimo del amor virtuoso, que por muy grandes que hayan sido sus placeres intelectuales no mire hacia atrás

considerando ese período como el más dichoso de su vida, hacia el que le gusta volver siempre su imaginación, que recuerda y contempla con el más cariñoso pesar, y que desearía volver a vivir de nuevo.

Para poner de manifiesto la evidente inferioridad de los placeres de los sentidos ha dicho Mr. Godwin que "si se suprimieran en el comercio de los sexos todas las circunstancias que lo acompañan, se le despreciaría generalmente". Con igual razón podría decir a un hombre al que le gustan los árboles: "quítales sus ramas y su follaje y ¿qué belleza puedes ver en el tronco desnudo?" Pero era el árbol entero, con sus ramas y su follaje, y no sin ellos, el que excitaba la admiración. Y es "la simetría de la persona, la vivacidad, la dulzura voluptuosa del carácter, la bondad afectuosa de los sentimientos, la imaginación y el ingenio" de una mujer, lo que excita la pasión del amor, y no el simple hecho de que sea una hembra.

Es una gran equivocación suponer que la pasión entre los sexos sólo actúa e influye sobre la conducta humana cuando lo único que se espera es la satisfacción inmediata de la misma. La formación de un plan determinado de vida y la prosecución constante del mismo, se ha considerado con razón como una de las fuentes más permanentes de felicidad; pero me inclino a creer que no se forman muchos de esos planes que no se relacionen en grado considerable con la perspectiva de satisfacer esta pasión, y del sostenimiento de los hijos que de ella se derivan. La comida de la noche, la casa caliente y el rincón junto al fuego perderían la mitad de su interés si suprimiéramos la idea de algún objeto de afección, con el cual habríamos de compartirlos.

Tenemos también grandes razones para creer que la pasión entre los sexos tiende poderosamente a suavizar y mejorar el carácter humano y a mantenerlo más despierto con respecto a las emociones más dulces de la benevolencia y de la piedad. Las observaciones sobre la vida de los salvajes han tendido en general a demostrar que las naciones en las cuales esta pasión parecía ser menos viva se distinguían por un espíritu feroz y maligno, y en particular por la tiranía y la crueldad con respecto al otro sexo. En realidad, parece probable que si se debilitara considerablemente este lazo de la afección conyugal, el hombre abusaría de su superior fuerza física, y convertiría a su esposa en una esclava, como sucede entre la mayoría de los salvajes o, en el mejor de los casos, que toda pequeña desigualdad en el carácter, que tiene que ocurrir por necesidad en el trato frecuente entre dos personas, produciría la pérdida total del afecto, y esto casi no podría tener lugar sin una disminución de la ternura y el afecto paternal, lo cual tendría consecuencias fatales para la felicidad de la sociedad.

Puede observarse, además, y las observaciones acerca del carácter humano en los diferentes países justifican esta conclusión, que la pasión es más fuerte, y mucho más poderosos sus efectos generales para producir la dulzura, la bondad y la suavidad en las maneras, cuando se ponen obstáculos para su satisfacción precoz y universal. En algunos de los países del Sur en los cuales puede satisfacerse casi inmediatamente cualquier impulso, la pasión se convierte en un mero deseo animal y pronto se debilita y casi se extingue por los excesos, y su influencia sobre el carácter es muy limitada; pero, en los países europeos, en los cuales, si bien las mujeres no están recluídas, las costumbres han impuesto obstáculos considerables para llegar a ellas, la pasión no sólo adquiere mayor fuerza sino que sus efectos son más universales y tienen una tendencia más beneficiosa, y suelen ejercer la mayor influencia en la formación y el mejoramiento del carácter, cuando se la satisface menos.

Considerando, pues, la pasión entre los sexos en todos los sentidos y en todas sus conexiones, e incluyendo las relaciones cariñosas entre padres e hijos que de ella resultan, pocos serán los que nieguen que constituyen uno de los principales ingredientes de la felicidad humana. Sin embargo, la experiencia nos enseña que se derivan muchos males de la satisfacción irregular de aquel deseo, y aun cuando el daño sea de poca importancia, si se le compara con el bien que de la misma resulta, no obstante, su cantidad absoluta tiene que ser considerable, a causa de la fuerza y de la universalidad de la pasión. Es evidente, sin embargo, si tenemos en cuenta la conducta general de todos los gobiernos en su distribución de castigos, que el mal que resulta por esta causa no es tan grande ni tan peligroso para la sociedad como la satisfacción irregular del deseo de poseer bienes; pero si consideramos este mal desde el punto de vista más temible es evidente que compraríamos a un precio muy elevado una disminución del mismo mediante la extinción o la disminución de la pasión que lo origina, cambio que es probable que convirtiera la vida humana en algo frío y triste, o en un cuadro de ferocidad salvaje y sin piedad.

Un examen atento de los efectos tanto inmediatos como remotos de todas las pasiones humanas, y de todas las leyes generales de la naturaleza, nos inducen a concluir que, en el estado de cosas actual, pocas o ninguna de entre ellas podrían disminuirse en grado apreciable sin reducir las fuentes del bien en grado mucho mayor que las del mal. Y la razón parece ser obvia. Las pasiones son, en realidad, los materiales que integran todos nuestros placeres, como asimismo todos nuestros dolores; toda nuestra felicidad, como asimismo todas nuestras desgracias; todas nuestras virtudes, como asimismo todos